

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las diez horas del día cinco de abril de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE, Regidores del H. Ayuntamiento ADMINISTRACIÓN 2013-2016 con la finalidad de llevar a cabo la TRIGESIMA TERCERA REUNION ORDINARIA DE CABILDO con el siguiente:-

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Aprobación de informes de la cuenta pública de los meses julio, agosto y septiembre de 2015.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno**.- Se pasó lista de asistencia estando todos los integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

En el punto número **dos**.- Se procedió a la instalación legal de la asamblea, comprobándose existe el quórum legal.

Punto número **tres**.- Dando continuidad se dio lectura al acta de la reunión número treinta y dos.

Punto número **cuatro**.- Una vez escuchado el contenido del acta de la asamblea anterior se aprueba por decisión unánime.

Punto número **cinco**.- Aprobación de la Cuenta Pública de los meses de Julio, agosto y septiembre de 2015.

Antes de la aprobación se solicita la presencia del Tesorero Municipal a quien se le hizo saber respecto a los informes aún faltan varios meses por entregar y se acerca la entrega recepción mandando en cuenta que Auditoria es estricto.

El Tesorero Municipal manifiesta que está consciente de lo que es entrega recepción pero está seguro que el trabajo tiene que salir.

La Regidora Rosa María López Serna, expuso que ella forma parte del Comité entrega recepción y pregunta es si pueden hacer un escrito como inconformidad.

El síndico Municipal aclara que se puede pero siempre y cuando sea con fundamento en lo que se va a exponer.

El Presidente Municipal comenta que el Tesorero Municipal está consciente de que es su responsabilidad y él asume.

El Síndico Municipal explica que son dos asuntos diferentes lo que es la cuenta pública y el comité entrega recepción, lo que se debería hacer es investigar cual es la función específicamente de este comité.

En la continuación se pone a consideración del H. Cabildo los informes mensuales correspondientes a los meses de **julio, agosto y septiembre** de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2015 constituido por los estados contables, financieros, presupuestarios y además información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de las respectivas leyes de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos municipal.

H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

En el punto número seis.- Asuntos generales, se dio lectura a petición de Dante Alonso Núñez Jiménez para venta de cerveza en tienda de abarrotes en calle Bicentenario frente a la chatarrera por el acceso nuevo.

La Regidora Rosa María López Serna menciona que ya se había acordado no se autorizan permisos nuevo ingreso.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD NO ES POSIBLE AUTORIZAR EL PERMISO CORRESPONDIENTE A DANTE ALONSO NUÑEZ JIMENEZ POR EL MOTIVO DE QUE NO SE ESTÁN AUTORIZANDO LICENCIAS NUEVO INGRESO.

La siguiente solicitud de Pánfilo Ochoa Becerra, cambio de giro a centro Botanero en planta alta en domicilio calle González Ortega colonia centro, así como extensión de horario.

ACUERDO POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE AUTORIZAR HASTA QUE PRESENTE ESCRITO EN EL CUAL NO AFECTA A VECINOS ALEDAÑOS A ESE NEGOCIO.

Petición de la Sra. Patricia Martínez Arguello, ella ya lo había solicitado en la pasada reunión pero en el escrito no indicaba el domicilio, presenta nuevamente con el domicilio calle Berriozabal #15 Colonia El Cruce, ella contaba con uno en calidad de préstamo pero se lo están pidiendo.

ACUERDO SE LE AUTORIZA EL PERMISO PARA VENTA DE CERVEZA A LA SRA. PATRICIA MARTINEZ ARGUELLO, EN CALLE BERRIOZABAL #15 COLONIA EL CRUCE, PERO YA SIN TOMAR EN CUENTA EL ANTERIOR.

Solicitud de Patricia Cepeda Cardona para venta de cerveza en tienda de abarrotes, frutería y carnicería en calle Zaragoza Colonia Bellavista.

POR DECISIÓN UNANIME NO SE ACEPTA LA AUTORIZACIÓN PARA EL PERMISO VENTA DE CERVEZA QUE ESTÁ SOLICITANDO.

Se dio a conocer petición de venta de cerveza de Gonzalo Martínez Celestino de la comunidad La Reforma de este Municipio con la finalidad de recabar fondos para beneficio de dicha localidad, presenta escrito con la respectiva aprobación del Ejido.

EL H. CABILDO MUNICIPAL EN BASE A ESCRITO DE LA COMUNIDAD AUTORIZA EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA VENTA DE CERVEZA EN LA LOCALIDAD MENCIONADA, RESPONSABLE DE DICHA VENTA EL SR. GONZALO MARTINEZ CELESTINO, LAS GANANCIAS QUE SE OBTENGAN SERÁN PARA BENEFICIO DE ESE EJIDO, SUJETANDOSE AL HORARIO ESTABLECIDO.

El Síndico Municipal da a conocer documento copia que le entregó el Tesorero Municipal respecto a una solicitud que dirigió al Presidente Municipal en relación a extremar los gastos con el fin de entregar una administración aceptable, ser austeros en el gasto, reconsiderar la plantilla de personal pues está muy elevada la nómina hay mucho personal ocioso, eliminar pago de tiempo extra, racionar vales, eliminar al máximo los apoyos.

El Presidente Municipal hace ver que no hay malos manejos, el pago extra a los trabajadores habría que analizar porque cuando se presenta algún problema fuga de agua fuera del horario se llama y acuden, en alumbrado público se gasta mucho y esto no se puede cancelar porque la gente viene y se queja, racionar el Agua es imposible, para empezar se van a restringir vales, en esta vez se presentó gasto fuerte que no estaba considerado es jubilación de los trabajadores Félix Gallegos, Hipólito Hernández, Juan Leija y Pedro Gómez, también existe un gasto elevado en mantenimiento de la Casa del Estudiante.

El Síndico Municipal manifestó que trae este documento para conocimiento del Cabildo para que sea analizado y quiere una respuesta dónde se va a hacer el ahorro, sería conveniente se convoque a reunión de trabajo y ver punto por punto y llegar a una solución porque al final en quien recae responsabilidad es al Presidente Municipal, también se ha detectado que muchos apoyos para medicamento no traen la receta y es indispensable se les solicite.

La Regidora Rosa María López comenta que esto debe solucionarse tiene que salir adelante el trabajo que está pendiente.

El Regidor Emilio Luevano hace mención que en el pago del Agua Potable hay mucha gente que es muy irresponsable pues se beneficia y no cubre lo correspondiente.

El Regidor Ing. J. Jesús Martínez Horta, en uso de la palabra expuso que el Tesorero tiene que buscar una estrategia para salir adelante, lo que se requiere es buscar soluciones.

SE ACORDO SE REUNIRÁN EL LUNES 11 DE ABRIL DEL PRESENTE A LAS 11:00 HORAS EN REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DIRECTIVOS DE CADA DEPARTAMENTO.

La Síndico Municipal en otro punto es relacionado con las Becas el Director de Desarrollo Económico le comunica que no hay recurso para cubrir este pago es por lo del préstamo, pero todo esto él lo explicará con detalle el día de la reunión de trabajo. Asimismo la Síndico menciona sobre lo del Bono de los 20 días a los Trabajadores porque están inconformes pues tomaron la Presidencia.

El Presidente Municipal explica que a los sindicalizados ya se les entregó el bono, a los demás trabajadores también se les otorgará solo es cuestión de esperar, pero aclara que no existe contrato o convenio de que sea una obligación, esto fue una situación de que si había recurso se les otorgaría.

La Regidora Rosa María López, en otro asunto realiza la pregunta si se va a permitir a los puestos instalarse cuando llegue a su fin la construcción de la Plaza.

La Síndico Municipal en respuesta expuso que se hará un punto de acuerdo amparados con un reglamento para que no haya problema y mostrárselos porque de ninguna manera se les permitirá se vuelvan a instalar.

Continuando en uso de la palabra la Síndico Municipal informa sobre lo de la planta tratadora y colector, el encargado de la obra quedó de mandar un documento como finiquito de lo que falta por terminar, si se lo traen el lunes lo da a conocer es relacionado con el colector, y otra cuestión es refiriéndose al comité de entrega recepción y transparencia sería importante tuvieran una reunión, ella acudió a un curso en Auditoria Gubernamental y está muy interesante. En otro asunto les da a conocer un oficio del INE no para que lo malinterpreten pero es legalidad para los directivos como es tiempo de campaña política se hace la observación que su participación sea fuera del horario de trabajo, hace mención que envió un oficio a la C. María del Carmen Serna Cepeda donde se le solicita un documento justificando su ausencia porque a la fecha no ha enviado nada pues desde enero no se presenta, no obtuvo respuesta por parte de la Funcionaria.

El Presidente Municipal informa que él cuenta con el documento licencia que ella solicitó y en su momento se le comunicó al Tesorero Municipal y a partir de la fecha del escrito no ha recibido ningún salario.

La Síndico Municipal hace del conocimiento recibió una petición de la Tienda del Seguro donde solicitan el arreglo del techo y desean saber si van a seguir contando con el apoyo renta del local.

El Presidente Municipal en respuesta menciona se le han hecho los arreglos a ese local porque inclusive el vecino se queja que cuando llueve fuerte se le pasa el agua a su domicilio pero ya se investigó y no es así, esto es a consecuencia de la ubicación de su terreno.

ACUERDO POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA SE SIGA FACILITANDO EN ARRENDAMIENTO EL LOCAL DESTINADO PARA TIENDA IMSS EN CALLE INDEPENDENCIA #10 ZONA CENTRO.

La síndico Municipal informa recibió escrito de la Contralora Municipal donde solicita informe respecto a construcción de comedores, bancas y piso en la escuela primaria de Guadalupe Garzarón con un monto de \$30,271.93 lo cual a ella se le hace muy elevada la cantidad.

E Presidente Municipal informa que en su momento se le va a explicar a la Contralora porque aún falta de incluir baños, techos pues aún no se ha ejercido toda la cantidad.

La Síndico da a conocer copia de escrito que envía la Contralora al Auditor Superior del Estado donde solicita se audite lo de la planta tratadora y la complementación de las calles y la plaza ella menciona que no cuenta con ningún documento por ese motivo no puede desarrollar su trabajo.

La Regidora Dra. Liliana Delgado Montemayor solicita material (bultos de cal) que están pidiendo la liga de futbol para el campo deportivo Benito Juárez.

El Regidor Raul Hernández informa lo relacionado con el campo deportivo Benito Juárez la Liga de Futbol solicitó una reunión con el Presidente Municipal para dar a conocer las necesidades de ese espacio pero no acudieron y se les estuvo esperando.

El Regidor Cruz Anguiano informa le solicitaron de la comunidad de El Salto un permiso para venta de cerveza con motivo de las festividades de ese lugar.

El Regidor Ing. Raul Hernández realiza la pregunta sobre la declaración patrimonial cuales son las fechas para presentarla.

La Síndico Municipal en respuesta informa que la declaración es en los meses de Mayo y Agosto de 2016.

El Regidor MVZ Raul Aarón Rivas Rodarte informa que en octubre del año pasado platicó con integrantes de un club de motociclistas en donde se vio la posibilidad de que hicieran una concentración en Concepción del Oro, por lo que deciden venir el 23 de abril a realizar un paseo por el pueblo solo sería darles el apoyo con la comida.

El Regidor Herminio de Jesús solicita apoyo para el arreglo a la bomba del pozo de agua de su comunidad pues no está dando el rendimiento necesario como estaba antes.

El Presidente Municipal le comunica se hará un revisión pues pudiera ser que haya bajado el nivel del agua se va a hacer la programación para hacer la visita a ese lugar y detectar qué pasa.

El Secretario da a conocer invitación que envía el DIF Municipal para evento en Sala de Cabildo es sobre la conformación del Sistema de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes el 7 de abril a las 11:00 horas para saber cuáles son los beneficios que se pueden brindar, se tomará la protesta a Ma. del Carmen Cepeda Costeira como Secretaria Ejecutiva que se hará cargo de este Sistema.

El Regidor Ing. Martínez Horta pregunta que se ha hecho con lo del asunto del bar el árabe si se le ha dado el seguimiento. También lo del asunto de los terrenos en el corredor Comercial "Guadiana" pregunta a la Síndico si ya empezó a ver los documentos porque en la entrega recepción tiene que ir como inmueble propiedad de la Presidencia Municipal.

La Síndico Municipal en respuesta informa que este asunto del terreno ya pasó toda documentación a la Jurídico del Ayuntamiento pero aún no le ha informado nada ya le solicitó haga los trámites a la brevedad.

La Regidora C. Delia Herrera pregunta cómo se le va a hacer con lo de la Casa del Estudiante por lo del gasto tan elevado, porque según se dijo que la renta de los locales se iba a destinar para el mantenimiento de ese lugar.

El Presidente Municipal dice que se va a seguir apoyándolos solo hay que buscar surtir de las despensas del DIF.

La Síndico Municipal manifestó que efectivamente se dijo que la renta de los locales sería para la Casa del Estudiante pero sería conveniente investigar quienes no están pagando.

El Regidor Ing. Martínez Horta, expuso urge ver esta situación que no pagan pues como no hay legalidad de los locales.

El Presidente Municipal comenta que se les hizo descuento en la renta quedó en \$600.00 pues alegaban que no podían pagar la cantidad que se les mencionó pero ni aun así han acudido, sería cuestión de ir a investigar para que pasen a Tesorería porque algunos ya los están rentando sin ser propietarios.

La Regidora Delia Herrera en otro asunto manifiesta que en el negocio la Palapita le comentan que el inspector de alcoholes había acudido a ese lugar y les exigió cerrar a las diez de la noche. Lo relacionado con el Mercado 4 de Marzo y la limpieza del Panteón pues se aproxima el 10 de mayo y varias gentes acude a ese lugar.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

El Presidente Municipal explica que la extensión de horario para la venta de bebidas alcohólicas es para quien pague y sugiere que toda denuncia la hagan por escrito para poder citar al inspector de alcoholes. Lo relacionado con el Mercado se está viendo dar la atención porque de momento se atiende otras necesidades. Lo del Panteón ya están listas las cuadrillas para realizar la limpieza.

La Regidora Rosa María López Serna dio a conocer oficio de apoyo respecto a problema de un poste averiado que lo ocasionó un camión de la distribuidora Corona pero no se ha hecho nada por parte de ellos y los vecinos están con el pendiente de que pudiera suceder algún accidente.

El Secretario le informa que habló con Protección Civil y le dicen que esto le corresponde a la Comisión de Electricidad.

El Regidor Cruz Anguiano, para informar que cerca de su domicilio existe un terreno baldío donde se reúnen varios jóvenes a hacer desorden, él platicó con el dueño para que le ponga barda.

Continúa en uso de la palabra la Regidora Rosa María López para dar las gracias por la atención en las peticiones que ha hecho y solicita la limpieza en el parque a un lado de la Capilla San Mateo pues se encuentra lleno de basura.

En seguida el Secretario informa se encuentra el trabajador Marcos Martínez Jaramillo quien está solicitando se le autorice entrar a la reunión para exponer un problema personal.

Se le permite el uso de la palabra al C. Marcos Martínez quien expuso que él solicitó un préstamo personal en Tesorería Municipal esto fue en el 2013 y se da cuenta que le cobran de más ya que él no quedó a deber los intereses, acude ante el Cabildo para que lo aconsejen que puede hacer.

El Presidente Municipal interviene para explicar lo que él está pidiendo es que le regresen lo que pagó de más según manifiesta.

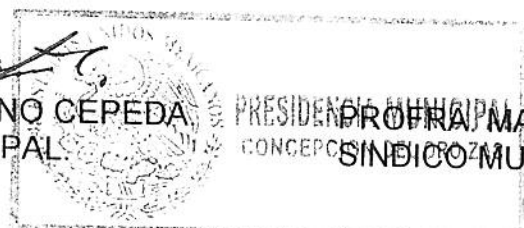
El Tesorero Municipal y Auxiliar explican que no hay dolo en esto pues en su momento se le formó cual iba a ser el interés del préstamo del Fondo de Ahorro y el plazo para cubrirlo, forman que esta caja de ahorro tiene aproximadamente unos 10 años y no había pasado este tipo de situación, se llegó la fecha que se le dijo y no vino a pagar, se hizo como se pudo para solventar con los ahorradores porque según él en dos o tres meses iba a cubrirlo.

El Síndico Municipal expone que el Cabildo en ningún momento estaba enterado, desconociendo por completo esta situación pues es un asunto personal entre ellos y está a destiempo pues en su momento pudo aclararlo.

Concluyendo más asuntos que tratar se da por terminada la trigésima tercera reunión ordinaria de cabildo siendo las catorce horas con cinco minutos del día cinco de abril de dos mil dieciséis.

[Signature]
RAMON MONTEJANO CEPEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
PROFRA MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA
SINDICO MUNICIPAL



[Handwritten initials]

ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES.

ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.

DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.

C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.

C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.

C. EMILIO LUEVANO LLANAS

C. DELIA HERRERA MENDEZ.

C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.

ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA.

C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.

MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.